

## ANEXO XVI

## PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

## LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

<b>Adjudicación número:3</b>		
<b>Centro Docente:</b> 06000289 - I.E.S. Santiago Apóstol	<b>Localidad:</b> Almendralejo	
<b>Denominación del ciclo formativo:</b> 1º F.P.E.G.M. (Mecanizado)(LOE)	<b>Turno:</b> Diurno	<b>Clave del ciclo formativo:</b> FME2-2

(Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Barrero Domínguez, Juan Manuel	06005123 - I.E.S. Cristo del Rosario
2	Candelario Tardío, Jesús	06000952 - I.E.S. Zurbarán
3	Galindo Ortiz, Joaquín	06000289 - I.E.S. Santiago Apóstol
4	Granado Trigo, Emilio	06005123 - I.E.S. Cristo del Rosario
5	Kirilov Vélez, Georgi	06000289 - I.E.S. Santiago Apóstol
6	Muñoz Muñoz, Ignacio	06005123 - I.E.S. Cristo del Rosario
7	Najarro Marrón, David	06005123 - I.E.S. Cristo del Rosario
8	Ortiz Giraldo, Juan Francisco	06000289 - I.E.S. Santiago Apóstol

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.